

# Resolución Directoral

Santa Anita 17 de Abril del 2015

Visto el Memorando N° 0147-OEA-HHV-15, Expediente N° 15MP-02576-00, sobre la aprobación de la Contratación Adicional de hasta el 25% de Medicamentos de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 010-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014" y Licitación Pública N° 011-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", para el Hospital Hermilio Valdizán;

## CONSIDERANDO:

Que, con fecha 06 de marzo del 2014, se suscribieron los Contratos N° 019, 022 y 023-2014-HHV, provenientes de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 010-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", celebrado entre el Hospital Hermilio Valdizán y LABORATORIOS AC FARMA S.A.; REFASA S.A.C.; e INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S.A., respectivamente;

Que, con fecha 15 de mayo del 2014, se suscribió el contrato N° 036-2014-HHV, proveniente de la Licitación Pública N° 011-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", celebrado entre el Hospital Hermilio Valdizán y el CONSORCIO QUIMICA SUIZA S.A. - NOVARTIS BIOSCIENCES PERU S.A.;

Que, mediante Memorando N° 073-2015-SF-HHV, de fecha 27 de febrero de 2015, la Jefa del Servicio de Farmacia y el Jefe del Dpto. de Apoyo al Tratamiento, solicitan la compra adicional del 25% de los medicamentos adquiridos a través de Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 010-2013-DARES/MINSA y Licitación Pública N° 011-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", indicando que se requiere para la atención de pacientes SIS hospitalizados y de Consulta Externa, debido al aumento considerable de la demanda; agregando que este adicional se ejecutará con recursos del Fondo Rotatorio y con la fuente de Donación y Transferencia (SIS), según detalle siguiente;

## LICITACIÓN PÚBLICA POR SUBASTA INVERSA N° 010-2013-DARES/MINSA CONTRATO ADICIONAL DEL 25%

N° CONT.	FECHA DE CULMINACIÓN DE CONTRATO	PROVEEDOR	ITEM N°	MEDICAMENTO	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/. CONTRATO	CANT. 25%	TOTAL S/. 25%
019-2014	ABRIL 2015	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	413	VALPROATO SODICO 250mg/5ml. Jarabe	425	15.1737	6,448.82	106	1,612.21
022-2014	ABRIL 2015	REFASA S.A.C.	273	LAMOTRIGINA 50mg. Tableta	96,000	0.0519	4,962.40	24,000	1,245.60
923-2014	ABRIL 2015	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S.A.	88	CARBAMAZEPINA 100mg/5ml. Suspensión Oral	325	8.6088	2,797.98	81	899.48

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2013-DARES/MINSA CONTRATO ADICIONAL DEL 25%

N° CONT.	FECHA DE CULMINACIÓN DE CONTRATO	PROVEEDOR	ITEM N°	MEDICAMENTO	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/. CONTRATO	CANT. 25%	TOTAL S/. 25%
036-2814	Abril 2015	CONSORCIO QUIMICA SUIZA S.A. - NOVARTIS BIOSCIENCES PERU S.A.	38	METILFENIDATO CLORHIDRATO 18mg. Caja x 30. Tabletas	41,500	0.981	40,711.50	10,350	18153.35

Que, con Informe N° 008-OL-HHV-15, de fecha 09 de abril de 2015, la Jefa de la Oficina de Logística solicita la aprobación de la contratación adicional del 25% de los ítems arriba mencionados, correspondiente a la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 0010-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Dr. R. Paul Paz Soldan M.  
JEFE DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO  
COR 2713





# Resolución Directoral

Santa Anita 17 de Abril del 2015

Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", correspondiente a los Contratos N° 019, 022 y 023-2013-HHV; y Licitación Pública N° 0011-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014", correspondiente al Contrato N° 036-2014-HHV; de conformidad con los datos de los medicamentos descritos en los contratos mencionados; asimismo, señala que con fecha 09 de abril del 2015, el Equipo de Trabajo de Programación remite las Certificaciones Presupuestales, aprobada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, verificándose que cuenta con asignación presupuestal, según se detalla:

- |  |               |
|--|---------------|
| • CCA SIAF N° 00250 Contrato N° 019-2014 | S/. 1,612.21  |
| • CCA SIAF N° 00035 Contrato N° 022-2014 | S/. 1,245.60  |
| • CCA SIAF N° 00036 Contrato N° 023-2014 | S/. 699.46    |
| • CCA SIAF N° 00138 Contrato N° 036-2014 | S/. 10,153.35 |

Que, mediante Memorando N° 0147-OEA-HHV-15, de fecha 13 de abril del 2015, la Dirección Ejecutiva de Administración, solicita a la Dirección General del Hospital, aprobar la contratación adicional del 25% de los ítems arriba descritos, correspondiente a las Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 010-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014" y Licitación Pública N° 0011-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014";

Que, el primer párrafo del artículo 174° del D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por D.S. N° 138-2012-EF, establece que para alcanzar la finalidad del contrato y mediante resolución previa, el Titular de la Entidad podrá disponer la ejecución de prestaciones adicionales hasta por el límite del veinticinco por ciento (25%) del monto del contrato original, para lo cual deberá contar con la asignación presupuestal necesaria, siendo que el costo de los adicionales se determinará sobre la base de las especificaciones técnicas del bien o términos de referencia del servicio y de las condiciones y precios pactados en el contrato; por cuyas consideraciones en el presente caso corresponde emitir el correspondiente acto resolutorio, toda vez que la adquisición adicional de cada contrato mencionado no supera el 25%;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) de la R.M 797-2003-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, y contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística y el Departamento de Apoyo al Tratamiento;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la ejecución de la Contratación Adicional de Medicamentos hasta el 25% de los ítems N° 413: VALPROATO SODICO 250mg/5ml; 273: LAMOTRIGINA 50mg, tabletas; 88: CARBAMAZEPINA 100 mg/5ml, correspondiente a los Contratos N° 019, 22 y 23-2014-HHV, provenientes de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 010-2013-DARES/MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014" y del ítem N° 38: METILFENIDATO CLORHIDRATO 10 mg., del contrato N° 036-2014-HHV, proveniente de la Licitación Pública N° 011-2013-DARES/MINSA MINSA "Compra Corporativa de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento del Año 2014"; por los fundamentos de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Autorizar a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que disponga la ejecución de la Contratación Adicional de Medicamentos que corresponden a las acotadas Licitaciones Públicas, correspondiente al 25% de los ítems y Contratos antes mencionados; según se detalla en el adjunto Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Disponer a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución conjuntamente con el mencionado Anexo N° 01, a través de la página Web del Hospital

Regístrese y Comuníquese,

AAA/NSC/P Rios  
Distribución:  
OP  
OCI  
INFORMATICA  
OAJ

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Dra. *Amelia Arias Albino*  
Directora General (e)  
C.M.P. 32667 NNE 4326

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Dr. R. Pent-Paz Soldan M.  
JEFE DEL OPTO. ASAPOVAL TRATAMIENTO  
COR 2713



Y. MATEO V.



  
 MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 OFICINA DE ESTADÍSTICA  
 DEMOGRÁFICA Y EPIDEMIOLÓGICA  
 21 ABR. 2015  
**RECEPCION**  
 Hora: 10:30 am Firma:

**ANEXO 01**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 010-2013-DARES/MINSA  
 CONTRATACION ADICIONAL DEL 25%**



N° CONTRATO	FECHA DE CULMINACION DE CONTRATO	PROVEEDOR	ITEM N°	MEDICAMENTOS	CONC.	PRESENT.	FORMA	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/. CONTRATO	CANT. 25%	TOTAL S/. 25%
019-2014	ABRIL 2015	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	413	VALPROATO SODICO	250 mg	5 ml	Jarabe	425	15.1737	6,448.82	106	1,612.21
022-2014	ABRIL 2015	REFASA S.A.C.	273	LAMOTRIGINA	50 mg		Tabletas	96,000	0.0519	4,982.40	24,000	1,245.60
023-2014	ABRIL 2015	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S.A.	88	CARBAMAZEPINA	100 mg	5 ml	Suspensión oral	325	8.6088	2,797.86	81	699.46

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 Dr. R. P. Paz Soldán M.  
 JEFE DEL DPTO. DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO  
 COR 2716

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 011-2013-DARES/MINSA  
 CONTRATACION ADICIONAL DEL 25%**

N° CONTRATO	FECHA DE CULMINACION DE CONTRATO	PROVEEDOR	ITEM N°	MEDICAMENTOS	CONC.	PRESENT.	FORMA	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/. CONTRATO	CANT. 25%	TOTAL S/. 25%
036-2014	ABRIL 2015	CONSORCIO QUIMICA SUIZA S.A. - NOVARTIS BIOSCIENCES PERU S.A.	38	METILFENIDATO CLORHIDRATO	10 mg	Caja x 30	Tabletas	41,500	0.981	40,711.50	10,350	10,153.35

MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA DE LOGÍSTICA  
 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 Y. MATOS

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 Dra. Amelia Arias Albino  
 Directora General (e)  
 C.N.P. 12667 RNE 4326